

ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO: SENGUÍO, MICHOACÁN

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025 (SEGUNDO TRIMESTRE)



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS								
												TIPO	CANTIDAD							
001-111-001	PRESIDENCIA	115 CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE SOBRE LA ATENCIÓN A TODOS LOS INTEGRANTES DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE	25%	7,876,667.39	46%	3,641,007.91	46%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 833							
001-111-002		101 CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	RECURSOS FISCALES										25%	3,017,579.30	1%	39,811.78	1%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 833
002-111-001	SINDICATURA	115 CONTROL PATRIMONIAL, ASUNTOS LEGALES Y HACIENDA PÚBLICA	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE CONTROL PATRIMONIAL, LEGALIDAD Y HACIENDA PÚBLICA	PORCENTAJE	25%	1,636,667.12	31%	512,575.23	31%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 833							
002-111-002		101 CONTROL PATRIMONIAL, ASUNTOS LEGALES Y HACIENDA PUB	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	RECURSOS FISCALES										25%	800.00	100%	800.00	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 833
003-111-001	REGIDORAS Y REGIDORES	115 CUMPLIMIENTO DE COMISIONES ENCOMENDADAS POR EL AYUNTA	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE FORTALECIMIENTO SOBRE LAS ACCIONES DE GOBIERNO	PORCENTAJE	25%	4,126,593.90	45%	1,871,660.05	45%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 833							
003-111-002		101 CUMPLIMIENTO DE COMISIONES ENCAMINADAS POR EL AYUNTAMIENTO	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	RECURSOS FISCALES										25%	5,130.50	100%	5,130.50	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 834
004-111-001	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	115 CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE CONDUCCIÓN DE POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	PORCENTAJE	25%	896,936.92	50%	449,981.42	50%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 836							
004-111-002		101 CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	RECURSOS FISCALES										25%	1,367.75	100%	1,367.75	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 837
005-111-001	TESORERIA	115 OBTENCIÓN, APLICACIÓN DE RECURSOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE CONDUCCIÓN DE POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	PORCENTAJE	25%	5,099,021.55	57%	2,905,440.56	57%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 838							
005-111-002		547 OBTENCIÓN, APLICACIÓN DE RECURSOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS		FONDO IV REMANENTE										25%	91,163.42	100%	91,163.42	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 839
005-111-003		521 ADEFAF FORTAMUN 2025		A4) FONDO IV FORTAMUN										25%	785,275.44	100%	785,275.44	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 840
006-111-001	CONTRALORIA MUNICIPAL	115 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL INTERNO	PORCENTAJE	25%	1,027,687.94	43%	446,442.49	43%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 841							
007-332-001	OFICIALIA MAYOR	115 ADMÓN DE INSUMOS, REC, HUMANOS Y SERVICIOS GRALES	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	PORCENTAJE	25%	8,968,776.47	54%	4,887,628.90	54%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 842							
007-332-002		101 ADMÓN DE INSUMOS, REC, HUMANOS Y RECURSOS GRALES		RECURSOS FISCALES										25%	194,178.50	100%	194,178.50	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 843
007-444-001		115 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	CONTRIBUIR AL TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LA ADMSFERA, CUERPOS DE AGUA Y SUELO, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE UNA CONCIENCIA ENCOLÓGICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN										25%	914,232.00	15%	134,212.00	15%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 844
007-444-002		521 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	CONTRIBUIR AL TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LA ADMSFERA, CUERPOS DE AGUA Y SUELO, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE UNA CONCIENCIA ENCOLÓGICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS	A4) FONDO IV FORTAMUN										25%	7,891,055.10	38%	2,962,474.66	38%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 845
008-223-001		115 PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL POA	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN		PORCENTAJE	25%	6,307,141.89	77%	4,871,966.70	77%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 846							

000130

008-223-002	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	101 PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL POA	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	RECURSOS FISCALES	PORCENTAJE DE DESARROLLO DE OBRAS PLANEADAS EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE	25%	225,458.24	63%	142,378.61	63%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,847		
008-223-008		FIII OP BDP EDIFICACIÓN HABITACIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	A3) FONDO III FAISMUN		PORCENTAJE	25%	7,500,000.00	67%	5,000,000.00	67%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,848		
008-223-011		FIII OP BDP ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	A3) FONDO III FAISMUN		PORCENTAJE	25%	6,000,000.00	26%	1,544,070.42	26%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,851		
008-223-014		FIII OP BDP OBRAS DE URBANIZACIÓN	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	A3) FONDO III FAISMUN		PORCENTAJE	25%	10,160,000.00	39%	4,000,000.00	39%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,853		
008-223-016		FIII OP BDP VÍAS DE COMUNICACIÓN (CARRETERAS Y CAMINOS RUR)	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	A3) FONDO III FAISMUN		PORCENTAJE	25%	12,049,463.01	29%	3,517,700.12	29%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,855		
008-223-027		R.F. OP BDP EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				PORCENTAJE	25%	1,685,677.70	67%	1,123,720.00	67%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,860		
008-223-031		FIII OP BDP EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	A3) FONDO III FAISMUN		PORCENTAJE	25%	280,746.00	0%	0.00	0%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,861		
008-223-032		FIII OP BDP ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	A3) FONDO III FAISMUN		PORCENTAJE	25%	600,000.00	0%	0.00	0%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,862		
008-223-035		FAEISPUM OBRAS DE URBANIZACIÓN		K1) FAEISPUM		PORCENTAJE	25%	5,102,377.00	0%	0.00	0%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,863		
008-223-042		FAEISPUM 2025	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	K1) FAEISPUM		PORCENTAJE	25%	4,463,574.42	0%	0.00	0%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,866		
008-444-001		FIII OP BDP SANEAMIENTO, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CONTRIBUIR AL TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LA ADMSFERA, CUERPOS DE AGUA Y SUELO, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE UNA CONCIENCIA ENCOLÓGICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS	A3) FONDO III FAISMUN		PORCENTAJE	25%	2,367,909.99	44%	1,040,055.76	44%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,867		
009-332-001		DIRECCIÓN DE URBANISMO	115 REGULARIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO URBANO	CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DEL DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y EL ORDEN URBANO.		PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE CONSERVACIÓN Y CUIDADO DEL CRECIMIENTO URBANO	PORCENTAJE	25%	761,548.02	44%	335,344.56	44%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,868
010-111-001		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	521 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.		A4) FONDO IV FORTAMUN	PORCENTAJE DE FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN, ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE	25%	9,542,394.77	43%	4,110,027.29	43%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,869
010-111-002	115 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO		PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN		PORCENTAJE	25%		203,861.06	100%	203,861.06	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,870		
010-111-003	521 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		A4) FONDO IV FORTAMUN		PORCENTAJE	25%		1,242,893.69	41%	504,561.01	41%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,871		
010-111-004	115 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN		PORCENTAJE	25%		6,347.85	100%	6,347.85	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,872		
011-223-001	DIRECCIÓN DEL DIF	115 ADMÓN. DE RECURSOS PARA GRUPOS VULNERABLES	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	PORCENTAJE	25%	2,405,928.53	42%	1,016,885.24	42%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,873		
011-223-002		115 COORDINACIÓN DE SALUD		PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN		PORCENTAJE	25%	1,677,855.04	40%	663,666.52	40%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,874		
011-223-003		101 CORDINACION DE SALUD		RECURSOS FISCALES		PORCENTAJE	25%	30,629.55	100%	30,629.55	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,875		
011-223-004		101 ADMÓN DE RECURSOS PARA GRUPOS VULNERABLES		RECURSOS FISCALES		PORCENTAJE	25%	1,470.00	100%	1,470.00	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,876		
012-223-001	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	115 PROMOCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES PARA EL BIENESTAR	CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DEL DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y EL ORDEN URBANO.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE	25%	1,350,860.88	35%	472,142.54	35%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19,877		

000131

013-332-001	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	115 GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y EMBELECIMIENTO DEL DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANTE LA APLICACION DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y EL ORDEN URBANO.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE	25%	1,593,461.29	19%	300,421.04	19%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 878
013-332-002		101 GESTION DE PROGRAMAS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO		RECURSOS FISCALES		PORCENTAJE	25%	7,381.41	100%	7,381.41	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 879
013-444-001		CONAFOR 2024		RECURSOS FISCALES		PORCENTAJE	25%	61,040.00	100%	61,040.00	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 880
013-444-115		APORTACIÓN POR CONVENIO COFOM 2025		RECURSOS FISCALES		PORCENTAJE	25%	146,370.00	100%	146,370.00	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 881
013-444-603		COFOM 2025		RECURSOS FISCALES		PORCENTAJE	25%	117,489.60	100%	117,489.60	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 882
014-111-001	DIRECCIÓN DE CATASTRO E INGRESOS	115 CAPTACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA RECAUDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL INGRESO	PORCENTAJE	25%	234,861.30	38%	90,226.92	38%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 881
015-223-001	DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE	115 ESPARCIMIENTO Y PROMOVCIÓN DE LA CULTURA, HISTORIA Y TRA	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE GENERACIÓN DE CULTURA Y DEPORTE	PORCENTAJE	25%	1,221,025.69	38%	469,262.27	38%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 882
015-223-002		101 ESPARCIMIENTO Y PROMOVCIÓN DE LA CULTURA, HISTORIA Y TRA		RECURSOS FISCALES		PORCENTAJE	25%	360.75	100%	360.75	100%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 883
016-223-001	DIRECCIÓN DE INSTANCIA A LA MUJER	115 ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ACCIONES A FAVOR DEL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA MUJER	PORCENTAJE	25%	459,572.02	37%	169,143.80	37%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 884
017-111-001	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	115 ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA EL MIGRANTE	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	PORCENTAJE	25%	258,532.91	38%	98,493.21	38%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 885
018-444-001	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	115 DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES DE GOB	CONTRIBUIR AL TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LA ADMSFERA, CUERPOS DE AGUA Y SUELO, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE UNA CONCIENCIA ENCOLOGICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y RESIDUOS SOLIDOS	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ADECUADA CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA INFORMACIÓN	PORCENTAJE	25%	547,221.70	38%	207,913.83	38%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 886
019-111-001	DIRECCIÓN DE IMPLAN	115 PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO PÚBLICO EFICIENTE Y DE CALIDAD.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES MUNICIPALES	PORCENTAJE	25%	330,296.90	40%	133,218.68	40%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 887
020-223-001	DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD	115 PROMOCIÓN DE ACCIONES PARA EL BIENESTAR DE LA JUVENTUD	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS FAMILIAS, MEDIANTE SERVICIOS MEDICOS SUFICIENTES Y PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN.	PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE	25%	287,627.85	38%	109,188.15	38%	HABITANTES DEL MUNICIPIO	19, 888
TOTALES								121,764,512.36	49,424,487.50				

NOTAS:



C. RODOLFO QUINTANA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. MARIA CRISTINA CHAVEZ CABRERA
SÍNDICA MUNICIPAL



ING. OMAR HERNANDEZ MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."